



```
$(window).load(function() { $('#post_slider').flexslider({ animation : 'fade', controlNav : true, directionNav : true, animationLoop : true, slideshow : true }); });
```

Última Sesión del Consejo Directivo del 2016

- INSTITUCIONAL

El día 20 de diciembre se realizó la Sesión Ordinaria N° 45 del Consejo Directivo de la Facultad por primera vez en la Estación Experimental J. Hirschhorn. Consultada la Decana la Dra. Sandra Sharry por los temas más importantes tratados y aprobados, destacó:

Recuperación del Edificio del Casco Histórico de Santa Catalina. La Universidad Nacional de Lomas de Zamora a través de su Secretario de Asuntos Jurídicos firmó el Acta de restitución definitiva a la Universidad Nacional de La Plata de este importante Edificio, donde se iniciaron los estudios agronómicos y veterinarios en 1883.

Los Secretarios y prosecretarios informaron sobre las actividades realizadas en el segundo semestre.

Reconocimiento oficial y la consecuente validez nacional del título de Magister en Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas con orientaciones en: Planificación y Gestión de Proyectos, Manejo Sustentable de los Recursos Naturales en cuencas de la llanura, Manejo Sustentable de los Recursos Naturales en cuencas de montañas, otorgada por el Ministerio de Educación y Deportes con resolución Ministerial–2016–1508–E–APN-ME.

Aprobación del Dictamen de la Comisión de Economía y Finanzas sugiriendo incrementar en un 35% la ayuda económica para el año 2017 brindada para asistencia a Congresos, Participación en actividades optativas y elaboración del Trabajo Final de Carrera.-

La Secretaria de Investigaciones Científicas y Vinculación Tecnológica elevó el Dictamen de la Comisión Ad-Hoc de los resultados de la convocatoria a informes bienales de mayor dedicación. 2014-2015.

Elevar al HCS la propuesta de designación del Ing. Agr. Ramón Cieza para el cargo de Profesor Adjunto Ordinario con dedicación simple del curso del Taller de Integración Curricular II.

Nota sobre tablas del Consejero José Vera Bahima sobre la situación de nuevos ingresantes al CONICET. Por mayoría el CD resolvió:

\* Reclamar al Ministerio de Ciencia y Técnica (MINCyT) que disponga de las acciones necesarias para garantizar el ingreso de los 489 postulantes cuya designación fue recomendada por las Comisiones Asesoras y la Junta, de modo de cumplir con el número de ingresos al CONICET previsto por el Plan Argentina Innovadora 2020.

\* Expresar la solidaridad en el reclamo llevado adelante en el Ministerio de Ciencia y Técnica (MINCyT) por investigadores, becarios y demás personal del ámbito científico, solicitando además la no criminalización de la protesta.

\* Pronunciarse a favor del No Ajuste en Ciencia y Técnica.

---

**URL de origen:** <https://www.agro.unlp.edu.ar/novedad/ultima-sesion-del-consejo-directivo-del-2016>